

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Socios de

CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. Y SUBSIDIARIAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A.** y subsidiarias en base a lo establecido en la Nota 2 y en la Resolución No. SC.ICLDCCP.G.14.003.

Responsabilidad de la Gerencia General por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No. SC.ICLDCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, que se encuentren libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Internacionales de Auditoría. No hemos auditado los estados financieros de las subsidiarias las cuales por normativa local no están obligadas. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de

acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases Contable

Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota 2 a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para la preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S. A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de Énfasis

"Los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la Nota 20 a los estados financieros, la subsidiaria **ASESORES ECUATORIANOS DE SISTEMAS ASCECISTEM S. A. TARGET GROUP S. A. Y USELL S. A.**, registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene un déficit patrimonial lo que genera una duda importante acerca de la capacidad de las Compañías para continuar como una empresa en marcha. No se han definido planes de la Administración al respecto. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre."

"Los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otra firma de auditores quienes expresaron una opinión no modificada."

Restricción a la distribución y a la utilización

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman la CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. y subsidiarias y la Superintendencia de Compañías acorde a la Resolución No. SC.ICLDCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

Quito, 25 de abril del 2016
Registro No. 608

Ilana Morales M.
Socio - Presidente



Santamaria y Asociados Cia. Ltda.